

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS PAGOS DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 30 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Rodas y C., Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.259

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

## AL BARATO

A 35 y á 40 céntimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 ctmos. TACOS.

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

## LA PAZ DE MURCIA.

Un diario de la noche publicó antea-  
yer unas cuentas muy galanas, fundán-  
dose solo en la toerfa, para probar que  
el Ayuntamiento, al rescindir el con-  
trato de consumos del extrarradio, no  
solo no pierde lo que ha de indemnizar,  
sino que se puede resarcir de ello con  
creces con los repartos y conciertos.

Teóricamente se prueba hasta lo im-  
posible; pero la práctica de muchí-  
simos años tiene demostrado hasta la evi-  
dencia, y sin réplica, que la adminis-  
tración municipal, la paternal que qui-  
eren algunos colegas, es tardía en la  
confección de repartos y conciertos,  
costosa á pesar de lo tardía y no tener  
el personal necesario para hacer los tra-  
bajos con oportunidad; desastrosa por  
los muchísimos que no pagan, y débil  
para los apremios por las influencias y  
por los medios poco convenientes que se  
ponen en práctica para efectuarlos.

Por tanto, todas las ganancias que  
en dicho artículo se ofrecen, bien pod-  
rían darlas el Ayuntamiento al que con  
fianza respondiera de recaudarle por  
conciertos y repartos lo mismo que hoy  
obtiene del arrendatario.

¿Pero habrí quien aceptase ese ne-  
gocio? Es dudoso

En la huerta hay mucha costumbre  
de no pagar y esto arredra á todos; para  
cobrar aunque sea poco y lícito, hay que  
extremar los procedimientos, la prácti-  
ca lo tiene probado.

También para el caso de Murcia se-  
ría mas económico y ahorraría fiscaliza-  
ción, si el medio de recaudar los con-  
sumos fuese por conciertos con los gremios,  
y sin embargo, esto que sería mas  
fácil y económico no se hace ¿por qué?  
Conteste el amigo de las teorías.

Decía el actual Ministro de la Go-  
bernación en real orden de 10 de No-  
viembre último, publicada el 11 en la  
«Gaceta»:

«El art. 57 de la Provincial establece  
que el cargo de Diputado una vez acep-  
tado, no es renunciable sino por justa  
causa, ó sea por una de las comprendidas en  
el art. 43, y parecida disposición se  
contiene respecto al de Concejal en el  
artículo de la ley Municipal; trátase,  
por lo tanto, de dos cargos obligatorios,  
y en los que no cabe renunciar al uno para  
ir á ocupar el otro, sino desempeñar  
por todo el término legal aquel para el  
cual haya sido primeramente elegido.»

El art. 43 de la ley Provincial dice:  
«Pueden excusarse de ser diputados  
provinciales antes ó después de acepta-  
do el cargo:

1.º Los mayores de 60 años y los  
físicamente impedidos»

El que alegue esta causa para re-  
nunciar el cargo de Diputado, no puede  
admitir después otro, pues la edad no  
varía por cambiar de cargo, ni los im-  
pedimentos físicos se curan con variar  
de ocupaciones, y mas cuando estas re-  
quieren las molestias de viajar y perder  
las comodidades de la casa.

El párrafo 2.º de dicho artículo 43,  
añade:

«Los que hayan sido Senadores, Di-  
putados á Cortes, Diputados provinciales,  
Alcaldes y Concejales, hasta dos  
años después de haber cesado en sus res-  
pectivos cargos.»

El que ha sido Concejal y no ha cum-  
plido en dicho cargo los cuatro años,  
no ha cesado en el por mas que, fal-  
tando al espíritu de la ley, según declara  
el Sr. Silvela en la real orden referida,  
renunciase la concejaldía para optar por  
el cargo de Diputado provincial, pues  
esos cambios no son admisibles, según

se expresa en el párrafo que copiamos  
de la referida real orden.

A pesar de estas disposiciones, nos  
tememos suceda ahora lo que con el  
Sr. Marín, darle al tornillo una vuelta  
al revés y entender la ley y la real  
orden al contrario de como están es-  
critas.

El Sr. Marín se hizo vecino de Abarán  
sin haberlo dejado de ser de Cieza; en  
Abarán no se metieron en averiguacio-  
nes y le admitieron; en Cieza dieron  
por bien hecho lo de Abarán sin ver que  
la baja debió preceder al alta, y de este  
modo anómalo, sin haber levantado el  
domicilio y habiendo asistido como con-  
cejal hasta la víspera de la elección de  
Diputados, lo dieron de baja y lo de-  
jaron en aptitud aparente, pues legal no  
era, para ser elegido, y lo fué y no  
hubo en la Diputación quien protestara.

Por tanto, nos tememos se repita otro  
caso igual: los conservadores leen al  
revés y al derecho, según les conviene,  
y ahora leerán al revés como lo hicieron  
los Ayuntamientos de Abarán y Cieza.

Nos place que en la combinación de  
Senadores vitalicios, no figure ningún  
liberal, porque de esa manera cuando  
nuestro partido sea poder no pensará  
para nada en ningún conservador. Nos  
gustan las situaciones despejadas y que  
cada uno se siente en la mesa del presu-  
puesto, cuando le toque su turno.

También veríamos con satisfacción,  
que destituyeran á nuestro Ayuntamien-  
to, proclamado por la opinión pública  
y votado por los conservadores, á fin de  
deducir la consecuencia legítima de que  
para estos políticos nada importan las  
conveniencias sociales, ni la ley, ni el  
bien del país. Hay que convencerse que  
solo apretando mucho, es como sabre-  
mos gobernar, dando á los nuestros todo  
lo que sea suyo.

Copiamos de «El Eco de Cartagena»:  
«Nuestro director Sr. Moncada, reci-  
bió ayer un telegrama del Excmo. Se-  
ñor D. José Jesús Pedreño que dice así:  
«Le agradezco en el alma campaña  
«Diario de Avisos». Ha llegado una  
comisión de Murcia con propósitos de  
contrariar el acuerdo del Gobierno, in-  
cluyendo mi nombre en la candidatura  
para Senadores por esa provincia. Tele-  
grafiaré resultado.»

Como verán nuestros lectores la de-  
bida satisfacción que el Gobierno pre-  
tende dar al Sr. Pedreño encuentra di-  
ficultades por parte de los conservadores  
de Murcia, que según parece, insisten  
en presentar candidato para la senadur-  
ía á D. Pascual Abellán, persona muy  
respetable, pero que se halla incapaci-  
tado, por encontrarse desempeñando el  
cargo de Diputado provincial

Si en esta ocasión el partido conser-  
dor de Cartagena, insiste en su propósito  
de que el Sr. Pedreño sea Senador, da-  
rá una prueba de energía que contras-  
tará con las debilidades pasadas y cum-  
plirá con uno de sus deberes más elemen-  
tales.»

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:  
«Sabemos que el Sr. Abellán, jefe de  
los constitucionales de esta, ha recibido  
una atenta carta del Sr. Sagasta apro-  
bando la conducta que aquel y sus co-  
rreligionarios vienen siguiendo en la po-  
lítica lorquina.»

Copiamos de «El Eco de Cartagena»:  
«Digase cuanto se quiera en contrario,  
nuestro paisano el ex-diputado cartage-  
nero D. José Jesús Pedreño, forma parte  
con los Sres. Marín y Revenga de la  
candidatura oficial de Senadores por esta  
provincia.

Aseguramos esto, con referencia á no-  
ticias de carácter tan digno de crédito  
como son los informes adquiridos por  
nuestro corresponsal, en la Presidencia  
del Consejo de Ministros.»

El entusiasmo en Totana raya en el  
delirio  
El recibimiento que se prepara al

Sr. Aznar revestirá los caracteres de  
una verdadera manifestación del mas  
entrañable afecto.

Arcos de triunfo, músicas, bailes, et-  
cétera, etc., todo esto tienen proyectado  
en honor del diputado Aznar los buenos  
y numerosos amigos con que cuenta en  
el expresado pueblo, y aun cuando se  
ha significado por terminante modo el  
deseo del Sr. Aznar de que tales man-  
ifestaciones no se lleven á cabo, los  
que conocen el verdadero entusiasmo  
que en el pueblo de que nos ocupamos  
ha despertado el triunfo de la candi-  
datura liberal, dudan que se desista de  
lo que se tiene en proyecto, á pesar de  
las indicaciones en tal sentido hechas  
para evitarlas.

Leemos en «El Pander» de Jumilla:  
«Vá de elecciones.

Tras de las de Diputados vienen las  
de Senadores; y entre los candidatos por  
esta provincia, figura en primer térmi-  
no, el nombre del ilustre D. Manuel Ma-  
ría José de Galdo que tantos beneficios  
ha hecho en favor de los murcianos, y  
especialmente con motivo de la inun-  
dación.

En esto de las elecciones sucede que  
á unos se les vota en esperanza de lo  
que deben hacer y al Sr. Galdo en agra-  
decimiento de lo realizado.

Y bien que lo merece.»

Pues con todos sus merecimientos, el  
Sr. Galdo se queda sin conocer nuestra  
gratitud, por obra y gracia de los con-  
servadores para quienes son pocos los  
puestos vacantes.

Telegrafian lo que sigue á «La Ense-  
ñanza»:

«Según informe del Consejo de Es-  
tado, pasadas las elecciones de Sena-  
dores, serán destituidos todos los Ayun-  
tamientos y los Alcaldes presidentes,  
nombrándose otros por Real orden.»

Se asegura que en breve aparecerá en  
la «Gaceta» una importante disposición  
que derogará la modificación del artícu-  
lo 62 de la ley municipal introducida por  
las cortes liberales por virtud del pro-  
yecto correspondiente presentado por  
el Sr. Mellado.

Parece que las grandísimas dificul-  
tades con que el Gobierno ha tropezado  
recientemente para la constitución in-  
terina de algunos Ayuntamientos, y que  
ya da idea de las que ofrecerá la próxi-  
ma renovación de dichas operaciones,  
ha decidido al Sr. Silvela á proponer  
á sus compañeros de gabinete esta de-  
terminación que por su trascendencia  
y la forma en que ha de llevarse á efec-  
to es seguro que dará motivo cuando las  
Cortes se reúnan á interesantes discusio-  
nes.

Si estas noticias se confirman están  
de enhorabuena los concejales de oficio.

Seguimos recibiendo felicitaciones de  
nuestros colegas de la provincia por la  
mejoría de nuestro director. A todos y  
cada uno repetimos las gracias que á  
otros tenemos dadas por su interés y  
buen deseo.

Un periódico de la noche felicitó ayer  
á nuestro director por su restablecimien-  
to. Damos al autor de las líneas las mas  
expresivas gracias por su manifestación.

### Cartagena 12.

Ha llegado hoy á esta ciudad el en-  
cargado por la casa constructora de  
montar la estufa de desinfección que ha  
adquirido el Excmo. Ayuntamiento.

Según noticias que tenemos por fide-  
dignas, dentro de breves días se publi-  
cará la convocatoria para cubrir cierto  
número de plazas de alumnos, aspirantes  
á oficiales del cuerpo de Infantería de  
Marina, y que deben recibir su instruc-  
ción en la Academia general de dicho  
cuerpo, situada en Cádiz.

Esta noche á las ocho y media reco-  
rrerá las calles de la población una ca-  
balgata anunciando el certamen de her-  
mosura y fealdad que ha de tener lugar  
en el teatro Principal.

Los Marrajos andan atareados buscan-  
do recursos para sufragar los gastos de  
sus magníficas procesiones.

Al efecto, varias comisiones recorren  
los establecimientos recogiendo fondos  
que han de destinarse al mejoramiento de  
sus fiestas religiosas.

### La Unión 13.

En estado muy grave, ha sido con-  
ducido al Hospital el mozo José Egea, de  
17 años, vecino de Alumbres, herido en

el pecho y cabeza, por el desprendi-  
miento de un canto, en una de las minas  
del cabezo Rajado.

Tenemos entendido que el Alcalde  
de esta villa, queriendo dar distinta  
organización de la que actualmente tie-  
ne, al Hospital municipal, para que  
responda mejor á su benéfico objeto,  
tiene el pensamiento de convocar en una  
reunión á las personas mas caracteriza-  
das é influyentes de esta villa.

Se nos dice que nuestro amigo don  
Antonio Espinosa, va á ser elegido pre-  
sidente de un centro político

Tenemos entendido que entre los  
concejales de capital, piensan hacer un  
empréstito de 30 á 40 mil duros al mu-  
nicipio, con objeto de introducir prontas  
mejoras en la población, siendo amori-  
zados paulatinamente y á un interés  
módico.

Se nos asegura que dentro de poco  
tiempo se llevará á efecto la construc-  
ción de una Plaza de Toros de cabida  
bastante considerable.

### Aguilas 12.

Ayer, en el tren de la tarde, llegaron  
á esta villa dos Padres Misioneros, los  
que fueron recibidos en la estación por  
un regular número de personas.

Inmediatamente dieron principio á la  
misión que aquí los trae, reuniendo en el  
templo á cuantos individuos pudieron  
caber.

El día tres llegaron á Herrerías el ac-  
tivo ingeniero D. Guillermo Bobrzik,  
representante de la empresa que va á  
llevar á cabo la desecación de las rozas  
y el abogado consultor de la misma se-  
ñor Requena. Su viaje está relacionado  
con la desecación inmediata de aquel  
importante paraje.

Parece va á ser un hecho la construc-  
ción de un cable aéreo para el arrastre  
de minerales de hierro de Sierra Enme-  
dio á Terreros.

Parece que se trata de organizar en  
esta villa el partido republicano para las  
próximas elecciones municipales

### VARIEDADES.

#### Un experimento interesante.

Con dos copitas y una tarjeta puede  
hacerse en la mesa del comedor una  
suerte muy interesante. Tómense dos  
copitas para vino del mismo tamaño, y  
llénese una de vino tinto hasta los bor-  
des y la otra de agua. Cúbrase ésta con  
una tarjeta, y después péguesele á cual-  
quiera de los comensales si podrá tras-  
ladarse, el vino á la copita que tiene el  
agua sin decantar ni derramar una gota  
del líquido de ambas copas.

Al principio esto parece una cosa muy  
imposible de realizar; sin embargo, se  
puede efectuar muy fácilmente con solo  
invertir la copa de agua y ponerla sobre  
la otra.

Después de tener los bordes bien pue-  
stos uno sobre el otro, se corre con mu-  
chísimo cuidado la tarjeta hacia un lado,  
de modo que haya una pequeña comu-  
nicación entre las dos copas

Hecho esto, inmediatamente empieza  
el cambio de posición de los líquidos, y  
se observa que el vino sube en una suave  
corriente á la copa superior, bajando el  
agua á través de la pequeña abertura  
para sustituir el vino. Este empieza  
pronto á extenderse en una masa igual  
encima contenida aún en la copa supe-  
rior, y el procedimiento continúa hasta  
que los líquidos hayan cambiado com-  
pletamente de copa.

Naturalmente que la explicación de  
este fenómeno físico es bastante fácil:  
el agua, siendo mas pesada que el vino,  
baja por su propio peso á la copa infe-  
rior, mientras que el vino se ve forzado  
á subir para ocupar el espacio del agua  
desalojada. El vino sube en una corrien-  
te bien marcada, haciendo un efecto  
muy bonito en su ascensión por medio  
de la masa del agua.

Lo notable es que en este experimento  
no se percibe mezcla alguna de los dos  
fluidos, pues terminada la operación el  
agua del vaso inferior está enteramente  
clara y transparente. También es muy  
curioso que el agua de la copa de enci-  
ma atraviesa el espacio contenido entre  
los dos bordes de las copas sin salirse  
en lo mas mínimo á través de dichos  
bordes. Sin embargo, esto se explica  
fácilmente por la tensión de superficie  
que en dicho punto existe en el lí-  
quido.

El espesor de la tarjeta requerida en  
este experimento tiene el grueso de una  
tarjeta postal ordinaria. Este experi-  
mento se hace muy fácilmente, y vale  
la pena de hacerlo. Puede levantarse  
la copa superior con el agua que con-

tiene y llevarse de un lado para otro,  
teniendo la tarjeta pegada, sin sujetarla,  
probandose de esta manera bien conoci-  
da el efecto de la presión atmosférica.

### NOTICIAS

En la Sección de Fomento del Go-  
bierno civil de la provincia, está ex-  
puesto al público el proyecto de la ca-  
rretera de tercer orden de Caravaca á  
Hellín y á Albacete por la de Jaén, en  
las inmediaciones de Elche de la Sierra,  
y pasando por Moratalla, Socobos, Fé-  
rez y Letur.

El Ministro de Fomento al confirmar  
la elección de Síndicos para el desagüe  
de Almagrera, hecha por la mayoría  
de los mineros reunidos en Almería, ha  
dispuesto que el reglamento discutido  
y aprobado por los mismos pase á la  
junta superior de minería para que emi-  
ta dictamen.

Esta mañana tiene lugar la elección  
de mesa que ha de presidir la votación  
de Senadores mañana.

Anteaer al oscurecer fué conducida  
al Hospital por una pareja de agentes  
de vigilancia, Encarnación Mora García  
para ser curada de una herida que Vi-  
centa García Sellar, su madre, le infirió  
en la cara con una arma blanca, en-  
contrándose aquella frente al café de Se-  
villa.

Ayer tomó posesión del cargo de mé-  
dico del quinto distrito de esta capital,  
D. Miguel Serrano Roca, para el cual  
ha sido nombrado.

Se ha interesado por el Sr. Alcalde al  
Gerente de la Empresa de Consumos, de  
las órdenes convenientes para que los  
individuos del resguardo vigilen é im-  
pidan se causen los destrozos que hasta  
ahora se han hecho en los asientos del  
paseo del Malecón.

Durante el mes de Enero último, se  
ha vendido el trigo en La Unión á 30  
pesetas el hectólitro como precio máxi-  
mo y á 18 en Mula como mínimo.

La cebada se ha cotizado en el pri-  
mero de dichos pueblos á 14 y en el úl-  
timo á 8'75.

Según una disposición del Ministerio  
de la Guerra, el día primero del próximo  
mes de Marzo deberán estar agregados  
á sus respectivos cuerpos, todos los in-  
dividuos que han sido declarados sol-  
dados en el último reemplazo.

Mañana á las seis y media de la tarde,  
celebrará sesión en la capilla del palacio  
episcopal, la cofradía de San Vicente de  
Paul.

Ayer tarde á las tres se ha constituido  
en la Audiencia la junta encargada de  
rectificar las listas de jurados que han  
de actuar en el presente año.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que  
en el término de ocho días, los propie-  
tarios dueños de los terrenos que se han  
de expropiar para el trozo tercero de la  
carretera de Cieza á Mazarrón en su  
sección de Mula á Totana, hagan la de-  
signación de peritos que reúnan las con-  
diciones legales para proceder á la va-  
loración de aquellos, en virtud de haber  
sido declarada su ocupación de necesidad  
pública.

Hoy publicamos en otro lugar el anun-  
cio de la acreditada compañía de seguros  
«La Unión y el Fenix Español», y  
sobre él llamamos la atención, especial-  
mente á la sección de seguros sobre la vida.  
Cuando tantas compañías han frac-  
casado y esta cada vez cumple mejor y  
está mas floreciente no necesita reco-  
mendaciones; ella se recomienda.

«El Diario de Murcia» califica de con-  
servador á «El Eco de Cartagena» No  
sabemos si aceptará el bautismo nuestro  
antiguo compañero.

Continúa sus trabajos la Comisión de  
ingenieros para las obras de defensa  
contra las inundaciones.

Anteaer estuvo en la cola del Re-  
querón haciendo estudios.

Nuestro paisano el tenor D. Abelardo  
Barrera ha sido contratado para el Tea-  
tro de Alicante, donde debutará esta  
noche.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

REPRISÉ DE «LA CHARRA»

No tiembles V., mi buen D. Juan, al ver el impropio maridaje que irreverentemente establezco entre la abominable palabra francesa *reprise* y el simpático apelativo de las hembras salmantinas.

Ya vé V., mi querido D. Juan, y se lo digo á V. por medio del excelente amato, como hay palabras francesas cuyo uso nos ahorra tiempo ni espacio. Si yo no escribiera *reprise*, tendría que escribir «primera representación en esta temporada» cosa que sería muy larga y semejaría el título á aquel fámbo de D. Plácido Jove y Hevia, ó tendría que poner *Resurrección*, cosa imposible, pues la *charra* no ha muerto ni morirá jamás, ó tendría que decir *Reposición*, pero esto á más de apestar á burocracia sería también impropio del concepto que necesito expresar.

Vea V., pues, mi patriota D. Juan, cómo para titular estas líneas que consagro al éxito inmenso alcanzado anoche en la Princesa por *La Charra*, es menester que emplee aquel galimatias.

\*\*

Confieso mi desdicha y con alma y vida la deplo-ro. Hasta anoche no he conocido esa hermosa comedia en que si el autor hace primorosos derrocha maravillas la Sra. Tubau. Por cierto, que al conocerla, he conocido también la génesis ó el génesis—como ustedes llamarán—de *La Charra* y no crea D. Juan que me meto en investigaciones respecto de su legítima paternidad.

Era una temporada teatral de esas que con piedra negra necesita señalar en sus anales un empresario. El buen Mario como tal tocaba el cielo con las manos. Cinco obras había estrenado y las cinco se habían hundido en truculento naufragio. ¿A quién acudir? A Palencia que traía entre manos una comedia colorista y movida que podría conjurar la adversidad. Palencia es perezoso hasta no poder más, y no tenía más que un primer acto... Lo entregó, y sin dar reposo á la pluma ni paz á la mano reanudó su tarea entregando por las mañanas á los artistas de la Comedia las cuartillas que por la noche había escrito...

No se crea que cuento esto para tenerlo en cuenta al juzgar la obra, pues nadie está obligado á practicar así por entregas el arte, sino para que se conozca un hecho digno de general conocimiento porque demuestra que el Sr. Palencia, el afortunado esposo de María Tubau, tiene en abundancia las facultades precisas para ser un notable autor dramático. Si improvisar al modo de ciertos poetas de ripio y olla es fácil, improvisar cosa tan primorosa como *La Charra* es tarea reservada á claros y hasta preclaros ingenios.

\*\*

Claro es que para admirar la comedia de Ceferino Palencia es menester no ver en ella, aunque padezcan en su orgullo los líneos de la crítica, tesis ni propósito trascendental alguno; sino considerarla como la evolución natural y brillantísima de una pasión, el desarrollo firme de algunos caracteres y el estudio concienzudo de ciertas costumbres del día.

Si se pretende buscar esa trascendencia y se cree que en *La Charra* se propone el Sr. Palencia exaltar lo propio, lo nacional, lo indígena, en contra de lo exótico y ajeno tan agasajado por una parte de nuestra sociedad, menester es convenir en que no convence ni logra su propósito el autor, pues la *charra* y el *charro* son tipos escogidos entre lo nuestro selecto, y el marqués con sus hijos y el senador con su familia son tipos escogidos entre lo peor ajeno. Es decir, no son ajenos; ocupan en la escala social el mismo puesto que el mulo en la escala animal ó el mulato en la escala etnológica. Así como el mulato ni es blanco ni es negro, sino la suma de los vicios del blanco empeorados y agravados por los del negro, y de igual suerte que el mulo ni es caballo ni es asno, sino el resultado de la degradación de uno y otro, así el marqués y sus mellizos, la senadora y sus hijos, Honorato y sus obras no son españoles, ni franceses ni ingleses, sino la aglomeración de muchas miserias... cosmopolitas.

Peró si en contra de esto se busca en *La Charra* lo que debe buscarse, á saber: caracteres humanos, temperamentos humanos, pasiones humanas y humanos sentimientos en cuanto á la substancia, y en cuanto á la forma, sobriedad y corrección en los versos (siquiera haya que deplorar en el tercer acto algunos rípos y descuidos de tan fecunda musa), brillantes en los pensamientos y algunos rasgos finisimos de salpicada sátira.

Esto es, en resumen, la comedia de D. Ceferino Palencia, que anoche aplaudió con entusiasmo el público de la Princesa.

\*\*

La interpretación esmeradísima por parte de

todos, porque todos tomaron con cariño la obra de su director. La misma Srta. Bardo que no me había satisfecho hasta aquí en ninguna obra, hizo anoche notabilísimamente, con superlativo y todo, el papel de Adolfinia, y hasta el poco simpático Osuna dió al flemático é insufrible Jorge su propio carácter. Los demás, Vallés, Manini, García, Amato y Manso dignos de todo encomio.

La Sra. Tubau admirable, así como suena, aunque le suene mal á ciertos prójimos que en calidad de honoratos ejercen la crítica. Sin entrar en detalles, diré que cuando una actriz alcanza á explicar con los ojos lo que Teresa en tiernas miradas le decía á su padre, como lo hizo anoche la Tubau, es artista de corazón.

SALVADOR CANALS.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

**Marina.**—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Ricardo García Calvo, pase á situación de reserva.

POR TELEGAFO

Dinamitero

**Londres 13.**—En Chicago ha sido detenido un licorista por haberse descubierto que formaba parte de una sociedad, que entre otros proyectos, tenía el de destruir con dinamita una destilería de Wiski.

El triunfo de un gladstoniano

**Londres 13.**—En la elección de un diputado por Northampton, ha resultado elegido por 1.713 votos Mr. Meansfield, candidato gladstoniano, siendo derrotado Mr. Germaine.

Expedicionarios

**Lisboa 13.**—Ayer salieron de esta capital á bordo del vapor *Loanda* nuevas tropas expedicionarias para Mozambique, las cuales fueron acompañadas hasta el muelle por numeroso público que las aclamó entusiastamente.

Telegramas recibidos de aquella colonia, manifiestan haber llegado las fuerzas que conducía el vapor *Malange*.

Contra los judíos

**Viena 13.**—De Novogorod han sido expulsadas más de 617 personas que pertenecían á la religión judía.

Arreca, pues, la persecución contra los judíos, y es seguro que tanto en Londres como en esta, se harán manifestaciones de desagrado contra el gobierno ruso por esa campaña.

El sucesor de Flohenlohe

**Berlin 13.**—Desmientese en absoluto el rumor circulado en París de que el gobierno alemán proyectaba encargar al príncipe Reuss el mando de la Alsacia-Lorena en reemplazo del príncipe de Flohenlohe.

Acuñación de moneda

**Nueva York 12.**—Hasta que se haga un convenio comercial con las demás naciones ha quedado prohibida en absoluto la acuñación de moneda de plata por orden del ministro del comercio.

También el gobierno inglés según telegramas de Londres ha acordado prohibir la acuñación de monedas de oro.

Ruiz Zorrilla y Pi

**París 14.**—Le *Sieche* que no puede calificarse de sospechoso pues siempre ha demostrado sus simpatías hacia el señor Ruiz Zorrilla, dá la noticia de que el señor Pi se retirará de las Cortes después de la lectura del Mensaje. Espera que los jefes de los partidos republicanos emprenderán que donde está el combate está el deber, y que para vencer no basta siempre practicar, imitando á Boulanger, el sistema del retraimiento.

El carnaval en Niza

**París 13.**—Las fiestas de Carnaval han continuado en Niza con la misma animación que anteriormente.

A las elegantes mascaradas y á la «Batalla de flores» ha seguido la «Batalla de los confites» en la que ha reinado la mayor alegría.

Las tribunas estaban llenas de gente, que han aplaudido á los combatientes, que pelearon con inusitado ardor.

A la fiesta han asistido el príncipe Solms y el gran duque de Mecklenburgo-Schwerin.

El domingo por la noche hubo en el Casino de un espléndido baile de trajes.

NOTICIAS

—Ayer circuló la noticia de que el gobierno presentará á las Cámaras, tan luego esté constituido el Congreso, un proyecto de ley de amnistía. Respecto á los militares emigrados, que constituyen una cuestión de verdadera gravedad dicen que se estudia el medio de que la amnistía no resulte perjudicial para los que en cumplimiento de su deber y juramentos han permanecido en filas.

También se dice que este proyecto piensa el Gobierno presentarlo á la mayor brevedad, á fin de que se apruebe antes de que transcurra el plazo señalado por el reglamento del Congreso para la presentación de actos.

La prensa de anoche designa los expresados rumores.

—En el expreso de ayer salió para París y Viena S. A. I. la archiduquesa Isabel.

A la estación bajaron á despedirla S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, el general de alabarderos, Sr. Córdoba, la alta servidumbre de la real casa, las primeras autoridades civil y militar y otras personas de distinción.

Escribe un periódico de Almería:

—Según informes particulares, anteayer, en uno de los vapores fondeados en nuestro puerto, iba un personaje muy importante en la política y en la banca de España, que viaja de riguroso incógnito y hasta quizás con nombre supuesto y se dirige hacia el extranjero.

Le acompañan varios amigos, hombres políticos también de significación.

No pudimos averiguar los nombres de ninguno de ellos.

—El señor arzobispo de Santiago, que ha hecho ejecutar recientemente costosas obras en el manicomio de Conjo, se propone introducir importantes mejoras en el templo de Santo Domingo de aquella ciudad y en la cripta se colocará un altar de mármol á la manera del que fué consagrado el martes en la capilla mayor de aquella Basílica y se revestirán también de mármol los muros interiores.

Sobre el altar se colocará una luz eléctrica, en forma de estrella, que alumbrará el recinto, cual vió el obispo Teodomiro en el bosque Libredón, é indicará el lugar en que reposan los sagrados restos del ínclito apóstol:

Esta lámpara, con su correspondiente pila, debe llegar de un día á otro de Barcelona, á donde la encargó el señor arzobispo.

—Desde que se han puesto en modo los geroglíficos, se usan éstos hasta en la correspondencia familiar.

Hace tres días fué depositada en Correos una carta en cuyo sobre había perfectamente dibujado lo siguiente:

Una joven, una aurora, dos montes, un castillo, el plano de una población, muy bien hecho, sobresaliendo una calle, y en ésta el número 20, con una mano que señalaba con la inscripción *aquí*, y por último una granada.

Los empleados de Correos se dieron á descifrar el geroglífico, el cual dice:

Señorita Aurora Montes Castillo, calle de (no recordamos el nombre), número 20 Granada.

La carta ha sido remitida á su destino, no sin sacar antes copia fotográfica del sobre, que es verdaderamente original.

—Previa la autorización del presidente de la Audiencia de Valencia, se ha celebrado en el Asilo Municipal (Cárcel de Mujeres) de aquella ciudad el casamiento de una reclusa llamada Josefa Gonzalez, á la que le faltan cumplir dos años de cárcel.

—Ayer se presentó en la Dirección de Obras Públicas el auto-proyecto del ferrocarril de Santander-Burgos-Madrid (ferrocarril del Meridiano).

—El señor obispo de Córdoba continúa en su casa de Sanlúcar de Barrameda, habiendo experimentado alguna mejoría en el padecimiento que sufre.

Los fuertes dolores que durante algún tiempo no le han permitido moverse de la cama y cuando menos de una butaca, han remitido algo estos días, euadiendo, aunque con bastante molestia, andar algo dentro de sus habitaciones.

Desearnos que el digno prelado recobre por completo la salud.

—Los Sres. D. Felipe Montalban, D. José Barba y D. Carlos Diaz Guijarro se han hecho cargo de la caja de tres llaves en que han de custodiarse las cantidades que vayan abonando los señores curas párrocos con destino á la conservación y reparación de casas rectorales.

—La Asociación de Señoritas para auxiliar á las misiones, instalada en esta corte, ha recibido un breve, en que Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha elevado á la categoría de archicofradía á dicha asociación enriqueciéndola con tres indulgencias plenarias y otras muchas gracias.

—Los obreros catalanes proyectan celebrar un congreso para tratar exclusivamente de la siguiente orden del día:

1.º ¿Es conveniente exigir la jornada de ocho horas como máximo en todos los oficios en el 1.º de mayo próximo?

2.º En caso afirmativo: medios, modo y forma de llevarlo á la práctica radicalmente y sin vacilaciones.

3.º Manifiesto á los trabajadores.

—Se han socorrido ayer, de orden de su majestad la reina, á once familias de jornaleros que se encuentran sin trabajo.

—De las 180 actas presentadas hasta ayer tarde en la secretaría del Congreso. 70 contienen protestas, pero en su mayoría poco importantes.

—Mañana saldrá de Madrid el correo de Fernando Pío y pasado lo harán los de Canarias y Río de Oro.

—Algunos viticultores franceses pretenden que, á causa de los frios extraordinarios de este año, hay motivos para creer que disminuirá la plaga de la filoxera, y que, por lo tanto, la cosecha de vino será muy abundante.

En cambio se teme en Francia una malísima recolección de cereales.

—Se encuentra gravísimamente enfermo de pulmonía doble el veterano coronel de artillería Sr. Rodríguez Quintana.

—En pocos días se han embarcado para el Brasil mas de trescientos labradores de Vigo.

—Mañana, á las diez de la misma, se reunirán la Diputación provincial y los compromisarios elegidos por los diversos Ayuntamientos, con objeto de examinar las actas de estos últimos.

Constituida la junta, los compromisarios entregarán sus credenciales á la mesa para examinarlas, y se suspenderá la sesión cuatro horas para que la comisión correspondiente emita dictamen.

La mesa la formarán el presidente de la Diputación provincial, los dos compromisarios más ancianos y los dos más jóvenes como escrutadores.

Al reanudarse la sesión, transcurridas que sean las citadas cuatro horas, se procederá á la elección de la mesa definitiva votando los compromisarios y los diputados provinciales.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se constituirá la Diputación provincial en union de los compromisarios, y se procederá á la elección de los tres senadores que representarán en la alta Cámara á la provincia de Madrid.

Los compromisarios adictos al gobierno están en importante mayoría.

—El jurado calificador del concurso vitiológico que se celebrará en la villa de Badalona del 1.º al 15 de Marzo próximo, ha acordado dar un premio al podador mas inteligente; otro al mejor ingertador, y un tercero al labrador mas bueno de la clase de sencillos jornaleros que se presenten al concurso consistentes todos en herramientas apropiadas al objeto especial de la recompensa.

—El tribunal de oposiciones á los registros ha acordado comenzar el segundo llamamiento del primer ejercicio, el 23 del actual á las cuatro de la tarde, en el aula núm. 18 de la Universidad Central.

Los interesados que no se presenten al segundo llamamiento se entenderá que renuncian á la oposición.

—Las clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto-Rico pueden pasar por la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables del 13 al 20 del actual, y horas de una á cuatro de la tarde, á percibir los haberes correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

—No hay nada exacto en el rumor de haber anunciado el general Polavieja, capitán general de la isla de Cuba; su deseo de dimitir aquel mando.

—Son siete los gobernadores civiles que han sido elegidos diputados á Cortes.

—No es exacto que el Sr. García Monfort, elegido diputado por la Cámara de comercio de Valencia, piense afiliarse al partido fusionista.

—Hace tiempo viene llamando la atención lo que acontece en el pueblo de Carrascosa de Henares, con motivo de la aparición misteriosa de Eugenio Sanz, que asesinó al alcalde de dicha localidad y se fugó de la cárcel de Brihuega.

Se dijo en un principio que el malhechor andaba vagando por el término municipal de Carrascosa, y hasta llegó á asegurarse que había pernoctado en el domicilio del muerto.

La última hazaña que se le atribuye consiste en haber entrado una noche en la iglesia del pueblo y llevándose la imagen de la patrona. En las andas de la imagen colocó una calavera.

—Dice un periódico que este invierno se ha venido notando en el ministerio de Fomento una serie de robos de capas y otros abrigos. Los últimamente robados lo fueron al jefe de la estación telegráfica Sr. Garcés, al ingeniero de caminos Sr. Serantes y á un portero del negociado de agricultura, sin que á pesar de la exquisita policía de los porteros dieran con el ladrón ó ladrones, hasta que, por fin, ayer tarde fué sorprendido un sujeto *infraganti*, el cual había cogido el gabán y sombrero de copa del oficial del negociado de Bellas Artes, Sr. Puente.

El ladrón, que iba vestido como un caballero, llevando lentes de oro y guantes, ya se marchaba del negociado del Sr. Puente, por quien preguntó, cuando el Sr. Cárabate, compañero del Sr. Puente, vió que por debajo de la capa le salía al ladrón un pedazo del gabán.

Lo hubiera pasado muy mal el caco sin la pronta intervención de los jefes superiores, pues los porteros, a algunos de los cuales se les impuso una multa por falta de cuidado días pasados, hubieran dado cuenta de él.

Atado codo con codo fué conducido el ladrón por un guardia municipal al Juzgado de guardia.

#### Faltas y delitos.

En la calle de la Fresa un sujeto dió un empujón a un mendigo de 60 años, y cayendo éste al suelo, se produjo heridas graves.

A las once y media de la mañana una niña de tres años llamada Leocadia Prieto Sanz, que habita en la calle del Ancora, número 11, cuarto principal, derribó casualmente un puchero lleno de agua hirviendo que estaba puesto en el fogón, y al caer el líquido sobre la criatura, causó graves lesiones en la cara y en el pecho.

A las doce un coche de punto atropelló en la calle de Toledo a una mujer y la ocasionó varias contusiones.

En el Gobierno civil se presentaron un joven dependiente de comercio y una señorita, hija de un conocido industrial, manifestando que esta última se había fugado de casa de sus padres por no consentir éstos las relaciones amorosas de ambos jóvenes.

El asunto pasó a los tribunales de justicia. En la calle de Silva, núm. 43, hubo un incendio de escasa importancia.

A las cuatro y media de la tarde el alcalde del vecino pueblo de Canillas encontró en aquel término a un hombre como de cincuenta años, el cual había intentado matarse con una navaja dándose un tremendo tajo en el cuello.

Sin conocimiento fué trasladado el suicida a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista y después al Hospital Provincial.

El juez no le pudo tomar declaración porque al infeliz le era imposible hablar.

Junto al herido se halló una carta firmada por «Fulano», en la cual declara que se mataba por consecuencia de las desdichas que le aabraban.

A las nueve de la noche promovieron una reyerta en la calle de Gonzalo de Córdoba dos jóvenes de dieciséis y catorce años llamados, respectivamente, Gerardo Guillot Huerta y Antonio Guillermo Melero.

Este último resultó con graves contusiones en los ojos.

El agresor quedó detenido. En el inmediato pueblo de Vicálvaro se suicidó un hombre disparándose un tiro.

### BOLETIN COMERCIAL

Villada (Palencia) 11 de Febrero de 1891.

El aspecto de los sembrados es malo a consecuencia de lo prolongado del invierno, continuando las fuertes heladas con el mismo rigor que en el mes de Diciembre.

En partidas se han hecho 800 fanegas de trigo a 42 rs. las 92 libras.

Los precios firmes y con tendencia a la alza.

El detall de los siguientes artículos es como sigue:

Trigo, a 41,25 y 41,50 rs. las 92 libras; centeno, a 31 rs. fanega; cebada, a 30; yeros, a 40; avena, a 24; muelas, a 36; harina de primera, a 15; id. de segunda a 14,25; id. de tercera, a 13; salvado de primera, a 22; id. de segunda, a 17; idem de tercera, a 12.

Patatas, a 5 rs. arroba.

Poco concurrió el mercado de ganado y muchos compradores, por cuya razón están muy caros.

Sevilla 10 de Febrero de 1891.—Los precios en los puntos sin derechos de consumos son los siguientes:

Trigos fuertes de 45 a 46 reales fanega; idem mezclillas de 44 a 45 id.; idem blanquillos de 45 a 46 id.; idem barbilla de 42 a 43 id.; idem tremé de 40 a 42 id.; cebada del país de 29 a 31 id.; idem navegada de 25 a 26 id.; garbanzos gordos de 80 a 130 id.; idem regulares de 64 a 76 idem; idem medianos de 52 a 60 id.; habas tarraconas de 54 a 56 id.; idem mazaganas de 37 a 38 idem; idem chicas 40 a 41 id.; avena negra de 25 a 28 idem; idem rubia de 24 a 25 id.; yeros de 44 a 46; alpiste de 53 a 54; zaina de 30 a 32; alverjones de 44 a 46 id.; maíz de 40 a 41 id.; altramuces de 24 a 27 id.; harina de primera de 16 a 17 reales arroba; idem de segunda de 14 a 15 id.; idem de tercera de 10 a 11 id.

Aceite de Sevilla.—Vendido en la Calzada el día 9:

Nuevo de 42 7/8 a 43 0/10.—1.300.

Medina del Campo (Valladolid) 11 de Febrero La entrada de ayer fué de 400 fanegas de trigo, pagándose a 41,25 reales las 94 libras.

Animado el mercado.

Tiempos de hielos.

Mansilla de las Mulas (León) 11 de Febrero.

Siguen imperando las fuertes heladas por las noches y de día aunque hace claro sol, también se siente el sombrío la influencia de las heladas.

Con tal motivo los sembrados prosperan poco esperándose con ansia que llueva y cambie la temperatura.

Los precios tienden al alza y hoy han entrado unas 400 fanegas de trigo.

Los precios de hoy son:

Trigo a 42 reales fanega, centeno a 31,50, cebada a 30, avena a 24, alubias a 72, garbanzos superiores a 108, id. regulares a 96, id. medianos a 95, habas a 60, muelas a 42.

Harina de primera a 15 reales arroba, id. segunda a 14, id. de tercera a 13, salvado de primera a 18, id. de segunda a 15, id. de tercera a 12, patatas a 3.

Vino tinto de la tierra a 16 reales cántaro, aguardiente anisado a 56, id. sin anisar a 48, petróleo a 36 reales lata, cerdos al destete a 100 reales.

#### ULTIMAS NOTICIAS

#### CONSEJO DE MINISTROS

El de hoy presidido por S. M. ha sido el más breve que se ha celebrado desde que el Sr. Cánovas del Castillo ocupa el poder.

Poco más de media hora, duró y bien aprovechada por cierto.

En ella, el ilustre estadista hizo el resumen de la política extranjera ocupándose principalmente de Inglaterra, Italia y Portugal.

El Sr. Silvela expresó la confianza que el Gobierno tenía en las próximas elecciones de Senadores y al propio tiempo quedarían vacantes los gobiernos civiles de Toledo, Barcelona y Oviedo por haber sido elegidos diputados a Cortes los que actualmente los desempeñan.

El ministro de la Guerra y el de Marina recogieron la firma de S. M. que en otro lugar damos. No hubo consejillo.

#### Sea enhorabuena

La Señora de nuestro querido compañero de redacción Sr. García M. Lovera, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

#### Más vale así

Telegramas de América dicen con referencia a declaraciones terminantes del Sr. Barillas, presidente de Guatemala, que no será turbada la paz entre las repúblicas centro americanas.

#### De Italia

Había preparada para ayer en Palermo por los partidarios del Sr. Crispi el ministro caído, una manifestación pública en favor de éste.

Los últimos despachos dicen que no se ha celebrado tal manifestación.

#### Comisiones municipales

Esta tarde trataba de reunirse la de consumos para entender, entre otras cosas, en el descubrimiento de una gruesa partida de matute.

Como parece que en el asunto hay complicados algunos empleados del Resguardo, estos, si aquello se confirma, serán declarados cesantes, corriéndose la escala entre los empleados buenos.

#### De Irlanda

Los diputados irlandeses O'Brien y Villón han publicado un manifiesto lamentándose del fracaso de los trabajos hechos para restablecer la paz en el partido irlandés turbada por el asunto Parnell.

Aquellos diputados autonomistas también anuncian que volverán a Inglaterra para entregarse a los tribunales que recientemente les condenaron.

#### Guerra

S. M. la reina ha firmado hoy las siguientes propuestas del Ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de intendente de división con destino a la Intervención general de Guerra y como jefe de la Sección, al subintendente militar D. Enrique Clansells.

—Otros decretos sobre adquisición de material de escasa importancia.

#### Marina

Hoy firmó de este Ministerio S. M. la Reina, los siguientes decretos:

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Ricardo García Calvo,

pasé a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria para ascensos.

—Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada, a D. Enrique Zulouga Lasqueti, capitán de navío, y nombrándole jefe de armamentos del arsenal de Cartagena.

—Promoviendo al empleo inmediato al alférez de infantería de Marina, D. Luis Barrena y Sánchez.

—Nombrando al auxiliar supernumerario de cuerpo jurídico de la Armada, D. Isidoro García y Hernández, para una vacante reglamentaria.

—Lo propio al comandante de Marina, capitán del puerto de Cartagena, al capitán de fragata, D. Waldo Montojo y Pasarón.

—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Manuel de la Puente; lo mismo al comandante D. Enrique Tova; al capitán D. Miguel Cuervo; al teniente D. Telesforo González; al alférez D. José Pérez y sargento primero Diego de la Cotera.

—También asciende al empleo inmediato el capitán de fragata D. Eduardo Trigueros y entra en número el supernumerario D. Leonardo Gómez y Mendez.

### BOLSA

#### Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 75	15	00
Idem, idem, pequeños...	78 70	00	05
Idem, idem, fin corriente.	77 90	15	00
Idem, idem, fin próximo...	78 65	00	00
Nuevas series G y H....	77 90	00	05
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 10	05	60
Idem, idem, pequeños...	79 25	40	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	90 20	05	00
Idem, idem, pequeños...	90 35	05	00
Billetes de Cuba, 1886....	103 50	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000	97 65	20	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	101 65	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	00 5	00	>
Acciones Banco España...	400 00	20	1 00
Compañía de Tabacos....	89 50	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 80	>	>
París, 8 días vista.....	2 85	>	00
Berlín, 8 días vista.....	00 00	>	>

#### BOLSIN

Cambios del día 11 por la noche.

Londres, 76,87.
París, 76,90.
Barcelona; interior 77,85.
Idem, exterior, 79,47.
Idem, id., 00,00, próximo.
Madrid, interior, 77,57, 1/2 fin mes.
Idem, id., 77,90 prima 50 id.

### Lotería Nacional.

Lista del sorteo celebrado hoy 13 de Febrero de 1891. PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
10.379	250.000	Burgos.
8.529	125.000	
4.645	60.000	Zaragoza.
17.428	20.000	
17.472	5.000	Madrid.
17.764	5.000	Idem.
9.777	5.000	Algeciras.
1.607	5.000	Jacán.
12.060	5.000	Barcelona.
16.194	5.000	Idem.
6.729	5.000	Logroño.
2.929	5.000	Leon.
11.786	5.000	Sevilla.
17.051	5.000	Estepona.
16.667	5.000	Madrid.
16.038	5.000	Idem.
17.438	5.000	Palencia.
15.838	5.000	Madridejos.
9.541	5.000	Sevilla.
6.291	5.000	
10.676	5.000	
280	5.000	
8.087	5.000	
9.382	5.000	

2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 1.500 para el segundo. 2 id. de 1.000 para el tercero.

#### Premiados con 300 pesetas.

6	1157	2296	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14.000	15.000	16000	17000
772	169	273	327	286	580	818	873	688	189	619	678	606	990	416	383	201	622
914	235	110	356	995	134	976	217	571	963	958	504	991	250	326	329	976	528
182	691	647	086	283	626	363	371	475	161	330	792	204	396	618	864	791	624
806	308	052	645	296	072	151	964	254	980	148	198	690	838	816	559	806	275
282	773	640	632	051	627	725	780	664	421	890	965	550	351	485	911	363	522
702	503	334	749	825	512	438	374	179	702	722	314	597	216	436	475	199	687
103	941	288	678	429	991	991	112	367	213	643	616	948	405	094	646	364	244
889	664	893	968	360	149	141	674	717	758	909	082	323	655	847	614	382	996
610	360	049	740	208	091	259	928	042	506	176	386	546	089	095	715	085	063
196	530	091	034	587	616	021	935	107	787	521	643	963	602	774	256	005	050
135	818	630	890	960	887	220	128	127	608	820	496	188	693	241	078	673	791
331	813	776	896	219	30	999	116	772	148	031	677	929	254	210	040	363	041
731	672	476	015	331	474	483	221	449	422	695	978	331	576	569	706	238	649
522	495	431	126	717	295	830	411	021	257	604	124	111	898	194	922	478	425
519	384	292	803	605	965	656	105	670	650	214	894	146	673	301	526	185	207
428	347	410	262	577	564	918	399	570	841	392	655	012	898	167	921	393	673
721	305	298	893	500	390	274	983	173	871	345	311	315	673	273	739	225	815
774	842	788	832	833	828	307	155	281	118	376	687	751	439	992	803	931	695
667	710	479	353	689	368	306	975	692	752	742	169	556	621	446	273	391	005
287	945	198	751	424	176	005	242	888	021	944	632	017	888	780	013	882	384
939	090	070	603	917	366	443	123	213	848	664	847	429	896	427	541	369	216
936	271	502	676	334	404	874	953	486	804	628	484	646	595	461	245	498	169
753	912	194	104	153	397	272	638	730	750	189	922	529	557	591	649	798	481
29	96	382	335	144	584	892	865	364	829	805	886	838	785	120	002	438	562
785	956	858	938	775	670	834	309	133	790	149	610	106	591	021	193	113	010
788	622	850	398	855	290												

La función anunciada para esta noche en Romez por el célebre ilusionista Conde Patrizio, promete ser notable, á juzgar por el gran número de los experimentos de que consta el programa. La entrada cuesta 50 céntimos y las butacas 2 pesetas.

Parece seguro que será elegido Senador por Alicante D. Juan Murcia y Rebagliato.

Nuestro amigo D. Carlos Cano continúa padeciendo de las fiebres intermitentes que hace tiempo le aquejan y que le han dejado en un estado de debilidad muy grande.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ayer tarde se verificó en la Audiencia la rectificación de las listas de jurados que han de intervenir en los juicios del venidero año económico.

Hoy se verá en la Audiencia una causa seguida contra el Alcalde que fué de San Javier D. Manuel Medina, por la detención arbitraria de un vecino de dicho pueblo.

Ayer llegaron á esta los compromisarios de la provincia, para la elección de Senadores, habiendo hecho la presentación de sus respectivas credenciales á la Diputación provincial.

Dice el Diario de Zaragoza: «En conmemoración del advenimiento de la República, comieron ayer los republicanos de distintos matices. Ignoramos lo que en la mayoría de las comidas pudo acontecer, pero se nos asegura que en todas ellas se quebrantó el precepto de vigilia propio del Miércoles de Ceniza.

¡Viva la libertad!

En el tren correo de ayer regresó de Madrid el Excmo. Sr. D. Diego González Conde.

El director del Hospital ha comunicado á la Comisión provincial el estado ruinoso en que se hallan algunos cielos rasos del edificio, lo que ha obligado á separar algunas camas en previsión de cualquier desgracia. También manifiesta la necesidad de adquirir lienzo para camisas, sábanas y colchones y sesenta mantas de Palencia.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En vista de encontrarse sin representación el hereditario de Alfande, y por la urgencia de que se atiende en la próxima munda á las necesidades del cauce, he resuelto que el día 21 del corriente á las diez de la mañana, celebren

juntamente en la Salas Consistoriales de esta capital, los hacendados en el referido hereditario, en el fin de nombrar procuradores y veedores, y acordar cuanto interese al hereditario.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la Ordenanza. Murcia 13 de Febrero de 1891.—Federico Gómez Cortina.

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirugía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de beneficencia y de Epidemias.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto* y *cerio* merecen ocupar un lugar preminente en la terapéutica moderna. Tienen la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades de

aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante, 30 de Octubre de 1888.—B. Manero. 8

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 14, 9 m. El Sr. Martos irá á París caso de que se de lá amnistía, para convenir al Sr. Ruiz Zorrilla á que la acepte. Se asignarán pensiones á los emigrados en concepto de retirados.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo á una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 pias, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santorals mañana Domingo I de Cuaresma, Ntra. Sra. de Guadalupe patrona de Maciascoque y stos. Faustino y Jovita.

Jubileo: mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Francisco Nolla Brugut é hijos, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Pedro Lapazarán González y D. Rosario Samaniego, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO RONCA.

Función para esta noche á las 8 y media, por el célebre ilusionista Conde Patrizio la cual se divide en 4 partes.

Anuncios.

La inyección G. GRANDI es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Syfíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNO Y COMPAÑIA.—Barcelona.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUERRARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten calle de Maren-go, número 12.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, supuraciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alternativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropepsia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

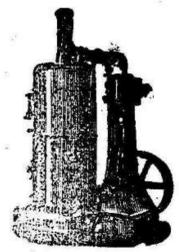
(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO MONTEBA. 16 | CLAUDIO CORLLO. 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical



Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensa, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Prensa

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes. Es la única agua que produce los saludables resultados que todo conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años as lo demuestra. No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosíl rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de Vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas mas REDUCIDAS que cualquiera otra Compañia. También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles. GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas. Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan, núm. 34. 13-1

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañia—Barcelona.

CONSUNCION CONGENERES

Y SUS PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías más fácilmente.

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL DR LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C.ª, de Paris, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

DOLORES DE ESTÓMAGO DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbon de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Cambres de estómago, Acidias, Eructos, etc desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbon de Belloc hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifóidea. Se emplea el Carbon de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY et C.ª, succésseurs, 19, rue Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo 1.ª; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.